

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TROPICAL PALLETS S.A. TROPISUD"**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 de abril del 2018 a las nueve horas, en las oficinas de la compañía TROPICAL PALLETS S.A. ubicada en la ciudad de Quevedo en la vía al el empalme kilómetro uno y medio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas con todos los accionistas presentes.

El Sr. Byron Sarmiento Matamoros dio lectura al siguiente orden del día:

1. Nombramiento del Presidente y del Secretario Ad-hoc de la junta general de accionistas;
2. Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016;
3. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
4. Aprobación del informe del Administrador, Comisario y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas, iniciando en orden descendente conforme la cantidad de acciones ordinarias que poseen:

- El señor Jorge Antonio Sarabia Lua, propietario de cuatrocientos ochenta acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Ginnio Andres Sarabia Lua, propietario de tres cientos veinte acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con valor de un dólar cada una de ellas.

Con todos los accionistas presentes se declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

1. Nombramiento del Presidente y del Secretario Ad-hoc de la asamblea general de accionistas

Preside la sesión de accionistas de la compañía, Sr. Jorge Antonio Sarabia Lúa, y actúa como secretario Ad-hoc el Sr Byron Sarmiento Matamoros.

2. Conocer el informe del administrador y del comisario respecto al ejercicio económico del año 2016

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes el informe anual del administrador y del comisario. Se procede a dar lectura al informe presentado por la Gerencia General relacionado con las actividades de negocios de la compañía durante el ejercicio económico 2016. Inmediatamente se da lectura al informe presentado por el comisario sobre la evaluación de las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016.

3. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al del ejercicio económico del año 2016,

documentos que fueron enviados a los señores accionistas con anticipación para su conocimiento.

4. Aprobación del informe del administrador, informe del comisario y los estados financieros del ejercicio económico del año 2016

La junta se toma 20 minutos de receso para la deliberación sobre los informes presentados por la administración. Por decisión unánime según lo que establece el artículo 14 del reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías anónimas, luego de analizar los documentos referidos y absueltas inquietudes de los accionistas, han resuelto lo siguiente:

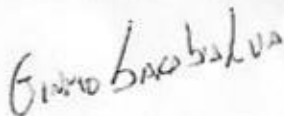
- Aprobar el informe del administrador
- Aprobar el informe del comisario y el cumplimiento de las recomendaciones
- Aprobar los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre del 2016

Sin haber otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para que la secretaria elabore la presente acta. Una vez elaborada, se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del acta, la cual, una vez leída por todos los asistentes, fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 11h30 del 27 de abril del 2018.



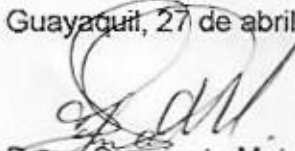
Jorge Antonio Sarabia Lua
Accionista
Presidente de la junta



Ginnio Andres Sarabia Lua
Accionista

Al terminar la presente sesión de accionistas, Yo Byron Sarmiento Matamoras, secretario Adhoc certifico que la presente acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 27 de abril del 2018



Byron Sarmiento Matamoras
Secretario Ad-hoc